

PASOS PARA LA APLICACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS TÉCNICAS DE PRESUPUESTACIÓN SOSTENIBLE

¿QUÉ HACER DESDE LAS COMISIONES ORDINARIAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS?

PASO 01

Revisar el documento "La transversalización del enfoque de sostenibilidad en el Presupuesto de Egresos de la Federación"

Es el documento con las premisas y conceptos más relevantes de la presupuestación sostenible con la finalidad de asegurar la transversalización de la perspectiva de sostenibilidad en el marco del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030 en México.



PASO 02

Llenar la "Herramienta para la vinculación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)"

Es el formato Excel que permite Identificar el nivel de alineación del PPEF con los ODS, así como emitir las modificaciones y ajustes que son necesarios para que el mismo integre un enfoque de sostenibilidad. Para ello es importante considerar:



[Metodología para la vinculación de las Opiniones de las Comisiones Ordinarias](#)



[Manual de aplicación de la metodología y herramienta digital](#)



[Fichas de vinculación ODS](#)

PASO 03

Verificar el "Formato "Cumplimiento de Criterios de Sostenibilidad"

Es el formato que permite validar y verificar los criterios de sostenibilidad que en su conjunto se cumplen con la revisión del PPEF por cada Comisión Ordinaria.



PASO 04

Brindar una justificación sobre la revisión del enfoque de sostenibilidad del PPEF en la "Opinión de las Comisiones Ordinarias"

Dentro del apartado específico sobre sostenibilidad del Formato para la Opinión de las Comisiones Ordinarias, resumir y justificar los hallazgos de la revisión del enfoque de sostenibilidad del PPEF; así como señalar las modificaciones y ajustes que son pertinentes para contribuir y/o avanzar en el cumplimiento de los ODS desde el presupuesto público.



Para mayor información:

<http://WWW.PRESUPUESTOSOSTENIBLEMX.COM>

MESADEAYUDAPEF@DIPUTADOS.GOB.MX

